



EL RECTOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

CERTIFICA:

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 364-3 E.T., y de acuerdo con la información reportada por los respectivos entes estatales sobre los antecedentes penales y disciplinarios, los miembros de la Asamblea de Fundadores y el Consejo Superior no poseen sanciones penales, disciplinarias, ni inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el Estado o de fallos de responsabilidad fiscal.

Que los miembros de la Asamblea de fundadores, del Consejo Superior y el Rector, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social o contra el patrimonio económico.

Los miembros de estos organismos son:

ASAMBLEA FUNDADORES 2020:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Hermano JOSÉ BIANOR GALLEGU BOTERO	15.985.110
Hermano JOSÉ ALBAR LLANO RUIZ (ÁLVARO LLANO RUIZ)	8.219.156
Hermano RUBÉN DARÍO HERNÁNDEZ ESCORCIA	1.067.861.074
Hermano YAMIL ALIRIO PANIAGUA RODRÍGUEZ	70.852.194
Hermano LUIS FÉLIX ROMERO HURTADO	CE 327922
Hermano LEANDRO EMANUEL VALLEJO	8.162.808
Hermano JEANPIERRE OSWALDO ZAMBRANO PALMA	Pasaporte 09169
DIEGO LEÓN SALAZAR VARGAS	71.760.311
JUAN RAFAEL CÁRDENAS GUTIÉRREZ	525.289
GUSTAVO LEÓN CUARTAS MADRID	8.278.792
JOSÉ IGNACIO CARDONA AMARILES	71.728.213
HERNÁN ALONSO GALLEGU SERNA	98.561.433
JUAN BERNARDO FRANCO GAVIRIA	70.085.651
DIEGO ARMANDO CASTRILLÓN GUTIÉRREZ	71.312.257

CONSEJO SUPERIOR 2020:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Hermano JOSÉ BIANOR GALLEGO BOTERO	15.985.110
Hermano JOSÉ ALBAR LLANO RUIZ (ÁLVARO LLANO RUIZ)	8.219.156
Hermano LEANDRO EMANUEL VALLEJO	8.162.808
Hermano LUIS FÉLIX ROMERO HURTADO	CE 327922
Hermano RUBÉN DARÍO HERNÁNDEZ ESCORCIA	1.067.861.074
DIEGO LEÓN SALAZAR VARGAS	71.760.311
JUAN RAFAEL CÁRDENAS GUTIÉRREZ	525.289
JOSÉ IGNACIO CARDONA AMARILES	71.728.213
LUIS MIGUEL DE BEDOUT HERNÁNDEZ	70.553.143
JUAN CAMILO QUINTERO MEDINA	71.749.615

Y EL RECTOR ES:

PEDRO JUAN GONZALEZ CARVAJAL 70.072.814

Además, se informa que las personas que tienen la identificación con la cédula de extranjería o pasaporte son Hermanos de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que tienen su residencia actual fuera de Colombia, pero hacen parte del Distrito Lasallista Norandino, integrado por los sectores de Medellín, Venezuela y Ecuador.

Así mismo, se adjuntan los reporte de los antecedentes de:

- ✓ Policía Nacional de Colombia, sobre antecedentes penales y requerimientos judiciales.
- ✓ Procuraduría General de la Nación, sobre sanciones e inhabilidades.
- ✓ Contraloría General de la República, sobre responsabilidad fiscal.

Para constancia se expide en Caldas, el 19 de marzo de 2020



PEDRO JUAN GONZALEZ CARVAJAL
Rector y Representante Legal